

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACION DE VIVIENDA TIPO A CONSECUENCIA QUE LA VIVIENDA ORIGINAL FUE DAÑADA POR UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VILLA ALEGRE

REGIÓN :

DEL MAULE

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

N° DE CERTIFICADO
130
FECHA APROBACION
26-05-2015
ROL S.I.I
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de la vivienda tipo debidamente suscrita por el propietario y el profesional competente a cargo de las obras correspondiente al Formulario 8.11. S.R.D. V.T. Art. 5.1.4. N° 6.3. y 5.2.6. bis
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 600
- E) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva total o parcial de la vivienda tipo ubicada en calle/avenida/camino [REDACTED] N° [REDACTED] Lote N° [REDACTED] manzana [REDACTED] localidad o loteo VILLA ALEGRE sector [REDACTED] (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos".
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge) además a las siguientes disposiciones especiales:
Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4 OGUC, Caracter Vivienda Social (D.L. N° 2562 de 1979), otros (especificar)
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALEJANDRO QUIROZ HERRERA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
CONSTRUCTURA CERUTTI S.A	[REDACTED]
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
CLAUDIO AYALA	[REDACTED]

5.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION		
N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)
	26-05-2015	54,04
RESOLUCIÓN N°		FECHA:

(En caso de modificación de proyecto)

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6 bis OGUC)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes
<input checked="" type="checkbox"/>	Copia de los permisos correspondientes a las modificaciones del proyecto
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores Art. 5.2.B O.G.U.C. (cuando corresponda)

7.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

<input checked="" type="checkbox"/>	Electricidad	/ N° 1927046 DE FECHA 22-03-2013
<input type="checkbox"/>	Agua Potable	
<input type="checkbox"/>	Alcantarillado	
<input type="checkbox"/>	Gas	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

--



CLAUDIA BERRIOS NILO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE